

OCURRENCIAS

EN

UNA TERTULIA DE AMIGOS

CON MOTIVO

DE

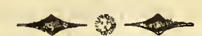
HABERSE LEIDO EN ELLA

EL

SEGUNDO PAPEL

DE

D. ANTONIO MILLAN.



Quanta fue la ansia con que se aguardó la publicacion del segundo papel que debia dar à luz D. Antonio Millan, tanto fué el silencio con que se abriô la lectura. Quatro eran los amigos reunidos; y todos tenian noticia anticipada de la satisfaccion que envanecia al autor. Se comprometieron á no interrumpirse hasta que concluyera la lectura; y aùn despues de ella á no arrebatarse la palabra en lo que se ofreciese discurrir. Así se observó un òrden admirable en las ocurrencias que llenaron el tiempo de la tertulia. El primero que tomô la palabra fue un respetable hacendado, y dixo.

¿Es este el gran papel que hombres con dinero, y dinero sin hombre ponderaban benéfico à los intereses de la provincia? ¿Es esta la grande *acusacion sostenida* que aùn ántes de impresa llevò D. Antonio Millan á distancia de cinco leguas? ¿Es esto lo que se llama escribir con sentimientos de Patria? ¿La languidez, los insultos, los ajamientos, el horror à las letras son las armas de ese, que se titula patriota, para ilustrar al pùblico? ¿es esto libertad, ô licencia; uso, ò abuso de la prensa? ¿Ser libre, à que se reduce? ¿Será acaso à mortificar con antojos mal digeridos; ó à gobernarse y conducirse por el imperio de la razon? Vaya que D. Antonio Millan con la pluma en mano no recuerda, que es un animal, à quien naturaleza dòtò de razon, para explicarse con decencia, òrden, y circunspeccion en las acciones y discursos.

El hombre honrado siente pensar mal del hombre; y el verdadero patriota no insulta la honra de sus semejantes. El que no respeta el buen nombre de los que buscan la verdad, ofende al pùblico; y el que tiene orgullo y sobervia para maltratar à los que no le subscriben, preciso es, que no conserve ni un quilate de providad, ni de honor.

Era tambien contertulio un estudiante de edad como de diez y ocho à veinte años: y con humor festivo y chistoso, luego que concluyó el hacendado, habló. D. Antonio Millan es el que ha entendido aquello de Tácito = *Rara temporum felicitate ubi sentire quæ velis, et quæ sentias dicere licet.* El paisano Millan no es como los *Abogados* que por amigos de las leyes, por estudiosos sobre la prosperidad comun, y por observadores de la discusion metódica deben ser pisoteados y calumniados. El paisano Millan no quiere que la proteccion del Gobierno se fatigue, porque tenga *pan* la importante clase de hacendados, aunque ellos, y *sus hijos se lo lloren.* El paisano Millan en la materia es el *llamado en servicio de la vindicta*

pública; y no obstante que *es bien conocida su debilidad* solo sabe de *pan y vino;* y vive atenido *à la fe del carbonero felizmente.*

Con todo es hombre de *conocimientos*, y muy comprometido por sus servicios: causa porque *siempre se acuerda de él la patria*; y los desempeña cumplidamente como la compostura del camino de S.ⁿ de José Flores hasta la Cañada de Miserere, à que fue comisionado por la Junta Consular de comercio, que tuvo à los quince dias que nombrar otro comisionado por el desprecio notable de D. Antonio Millan. *Al primer tapon zurrapas.* Bien que el Consulado no tuvo presente, que ocupado en trabajar *la acusacion sostenida*, en viajar con ella, y en llevarla aquì y allì, olvidò aquella menos interesante comision.

Si el paisano Millan no fuera sugeto de conocimientos ¿como se habia de atrever à desafiar á los *embozados à público tribunal ó ánte la primera autoridad*? La ilustracion del pùblico por medio de la imprenta consiste en los nombres de las personas que firmen los papeles; no en convencimientos exâctos y reglados. No es pues extraño que el paisaino Millan esté envanecido, quando abunda en razon, para desafiar por el pùblico interes *á que le levanten esta. A quien le cupiere el sayo que se lo ponga dice el adagio.*

Tomò la palabra un Letrado concurrente, y discurrió. Nuestra tertulia hoy me ha gustado mas que nunca; porque no veo en ella la impaciente porfia; una sátira que degenere en crítica aguda. Nadie se apodera de la materia, qual si fuera su patrimonio: todos en su vez discurren: ya graves; ya festivos no entra en turno la mordacidad, la languidéz, ó el encarnizamiento, y la conversacion en medio de sus variedades no dexa el hilo del discurso. El hombre es susceptible de error; pero obstinarse en él, es locura: nada hay que mas le desordene; pues ya no es la razon quien le domina.



Si las *reflexiones imparciales* de J. N. T. son *fanfarronadas de Abogado*, D.ⁿ Antonio Millan debe convencerlo, contrayéndose à la qüestion, y rebatiendo sus fundamentos sobre el consumo y procreo; para que por medio de la discusion se descubra la verdad, ò al menos nos acerquemos á ella. El autor de las reflexiones conseqüente con sus principios se ciñó en un todo al punto; pero el de la *acusacion sostenida contra los saladeros* no solo ha desertado de él vergonzosamente, sino que desesperado busca su defensa en el origen, vida y costumbres del pròximo. Conteste, si pudiere; que esto deberá ser lo que esperen *las comunidades religiosas, las tropas militares cìvicas, y veteranas: labradores, artesanos, la mayor parte de hacendados, y todo el pueblo en general*; no para *maldecir* como si fueran blasfemos, sino para pronunciar su juicio con conocimiento de causa; y ocurrir porque se contenga el mal donde estubiere, aplicándose el remedio que haga revivir la salud pùblica en esta parte.

D.ⁿ Antonio Millan que dice que el objeto del autor de las *reflexiones imparciales* fue el de *alucinar al público, y de paso empeñar algunas personas de valimiento para con el Supremo Gobierno*, salve la injuria atroz que hace à su autor con lo primero, y salve igualmente el pernicioso insulto que contiene lo segundo. Funde el motivo de ese alucinamiento que se procura. El público es el mas interesado en este conocimiento: él está en libertad, y no ligado à partido alguno, para no poder discernir, qual es el mejor. Y sobre todo debe ser instruido, para no estrecharlo, à que abraze opiniones, que puedan perjudicar à los intereses de la nacion.

Entretanto D.ⁿ Antonio Millan sepa, que el Gobierno Supremo es digno de todo honor, y de altos respetos mas puros, que los que descubre la *acusacion sostenida contra saladeros*, remachando el menos acatamiento indicado en el *manifiesto*. Entienda, que las maxîmas que difunde son muy contrarias al concepto que se merecen los Diputados reunidos en Congreso. Advierta, que ese modo de correr la pluma es incendiario, y que en sus llamas puede consumirse el mismo: y conozca, que el extraordinario anuncio de su segundo papel ofende à la decencia; preocupa à la parte ignorante, que es la que importa despreocupar; y traba al mismo Gobierno, no tanto por la rivalidad que induce, quando todo es UNION, quanto por la parte de opinion

deque le priva, para que sea bien recibida su suprema decision, si se inclinase à la causa de hacendados y saladores.

Habia hasta aquí conservàdose en silencio un propietario de saladero, contertulio amador de la sinceridad de algunas letrillas; y al caso discurriò con una, apoderándose de la palabra=

El papel mordáz
que à luz Millan diò,
celébre el faláz:
mas yo! no, no, no.

La lectura vana
que Antonio escribió,
aplauda el que engaña:
mas yo! no, no, no.

El medio indecente
como se anunció,
apruebe quien miente:
mas yo! no, no, no.

La superchería
con que se explicó,
tenga otro por guia:
mas yo! no, no, no.

Lo mál sostenido
de su acusacion,
no arroje al olvido
el punto en qüestion.

Cíñase al asunto:
no fugue velóz;
porque á los alcances
siempre le iré yo.

Desengañémonos, dixo el hacendado. *El exclusivo comercio del sebo y cueros, y la dependencia del estanciero del poder de los que concurren con carnes al abasto*, son móviles muy poderosos, para no empeñar la preocupacion del comun contra los saladeros: mòviles de tanta elasticidad que obligaràn à llevar el empeño al extremo de inutilizar el equilibrio provisorio para el expendio de la carne de consumo, que ha arbitrado el Exmo. Ayuntamiento. No me faltan antecedentes, para asomar mi juicio. Y si esto no es egoismo, se equivoca el que piense que hay *egoistas*.

Antes de ser hacendado D. Antonio Millan, yo lo era; y habia roto algunos *calzones* cabalgando *de esta banda de San Borombon por toda la costa del Rio de la Plata hasta la atalaya, y mas adelante.* Con este motivo he conocido solamente despobladas la estancia de Flores en la misma atalaya, y la chica de Juan Blanco ya finados. Una ú otra podràn ademàs haberse minorado de haciendas; õ porque sus dueños no han tenido como sostenerlas, por el precio abatido en que estaban las bacas; ò porque entregados à la cria de mulas por su estimacion, dexaron alzar sus haciendas; ò porque nunca ha faltado quien dilapide su patrimonio.

Lo que sin embargo se deduce, es, que son útiles las curaciones de carnes; que influiràn en la poblacion de estancias, en la conservacion, y aumento de las ya pobladas; al paso que su establecimiento no ha tenido la menor parte, ni en la despoblacion de las unas, ni en la minoracion de ganados en las otras; y sí por el contrario ha servido de incentivo, como á competencia, para la poblacion de muchas.

D. Antonio Millan ya confiesa que *ha visto poblar muchas*: confiese pues tambien, que son sin número excedentes las que han llenado los vacios singulares de las despobladas, minoradas, ò destrozadas.

Nó quiera favorecerse de la razon del nùmero de haciendas que han dado ùltimamente los hacendados. Se trata de buscar la verdad, y de no engañar al público: esto seria levantar la contestacion sobre una base aûn mas débil, que la del diezmo de quatropea. Ella hubiera sido muy buena, sino hubiese habido un estudio perverso, en hacer creer á los hacendados anticipadamente, que la razon tenia por objeto una saca general, para auxiliar à los nuevos pobladores de las Fronteras. Soy hacendado, y sé de muchísimos, que por este error el que mas escrupuloso ha puesto una tercera parte menos en la razon.

Vuelvo à mi propósito, dixo el estudiante. El paisano Millan es *quien puede dar lecciones de provecho sobre el particular. Es preciso quitar al niño el pecho, aunque gima y rabie algunos dias: la madre se va extenuando.* Quando el paisano Millan lo escribe, es, porque es hombre de campo, y lo entiende. Es un paisano de *pan pan vino vino*; y en él no puede ca-

ber *la desfachatez* de decir lo que no es. Al buen callar llaman Sancho: asi pues el paisano Millan no necesita contraerse à la qüestion. Dixo: *que el consumo era mayor que el procreo:* le han contestado *que el procreo es mucho mayor que el consumo*; y no tiene que ver con el fundamento de esas contestaciones. *Ego sum*, dice el paisano Millan; y cuidado con el que replique.

No conviene afligir à la madre; principalmente *si el niño tiene buena robustez y dentadura à propósito para otros alimentos.* Aqui se vé, que aunque hay sobrantes, y que aunque no es necesario ocurrir à las bacas para el consumo: con todo no debe haber saladeros; porque de los sobrantes los dueños han de ser de necesidad los abastecedores, sus acarreadores, sus vendedores, los cimarrones, las epidémias, y los que se situan entre terrenos de estancias, y no son industriosos labradores en forma.

La dentadura de la gente de campaña no es à proposito, *ni puede bastarle otro auxîlio para alimentarse*, que el de la càrne por activa, carne por pasiva, y carne por futuro. La mejor aptitud de los honrados habitantes de la provincia para proporcionarse el único y solo remedio à su pobreza, debe atajarse, debe cohibirse; y es preciso, que desconozcan el concurso y confluencia de compradores; porque entonces *los abastecedores, y los hacendados abastecedores no serían solos en el mercado.*

Importa à los inviolables derechos del *monopólio* que no se haga comun el conocimiento de los interéses, que vinculan la prosperidad de esos habitantes. Importa atolondrar con la exclamacion de que los fletes subiràn, los bueyes igualmente, y tambien los efectos: importa por fin, que no entren à tomar el gusto à los bienes, que esa misma circulacion velóz, esa vida activa, esa alta de precios atraeria sobre las provincias interiores, vivificàndolas con una riqueza nueva. Pero mas que todo importa, *escuchar los chistes de los paisanos, quando sepan, que se les quiere hacer gente fina, desnaturalizàndoles de la carne.*

El paisano Millan ha hecho lo que correspondia, con intentar imprimir à la sencilléz de la inocencia, que los autores que en el particular impugna, quisieron decir, que los habitantes de la campaña se abstubieran de alimentarse con carne absolutamente; aunque bien se entiende, haber sido el concepto, de que el sustento de la carne sería auxîliado, con el que proporcionan la carne lanar, la pesca, la caza, el conocimiento de una economia industriosa, y el fomento de la agricultura; porque à buena hambre no hay pan duro: pero acordàndonos *que hablamos en Buenos-Ayres y no en el pais de las monas*, el paisano Millan puede hacer, lo que los autores de piezas teatrales, que es, trastornar los hechos; y lo que los poetas, *at carmen poterit producere seu breviare.*

Asì: aunque en la junta que se celebrò en cabildo pleno no *se replicaran en el acto algunas objeciones, que se reproducen en el papel J. N. T.*; pudo sin embargo el paisano Millan en su segundo papel, suponer lo que no hubo.

Asi: como *patriota dócil, desinteresado, y verdadero* pudo como *dócil*, concluir sin entrar en qüestion, ni venir al argumento sobre el consumo y procreo contra la causa de hacendados y saladores: como *desinteresado, no vender una sola res à los saladores*, pero si *tener una parte en el provecho* de la alta *à proporcion de sus haciendas; à fin de que al infeliz por su moneda no le falte un zoquete de carne correspondiente:* como *verdadero*, ostentarse sosten de la cria; imputando à los saladores males que chocan con sus intereses, sin detenerse à averiguar el origen, causa y progresos de esos males, que hostilizan cruelmente al público, para que crea que lo *negro es blanco, y lo blanco negro;* bien que ya expresa que *sin perjuicio de la causa* deben darse al vendedor hostil *veinte y cinco azotes.*

Yo estoy pues entendido que los hacendados y saladores son *ciegos que no ven la luz. y poco gente* para el paisano Millan en la materia: y *ya no caben cábulas en el hecho de estarse matando bueyes y mas bueyes à roso y velloso, por no alcanzar los novillos ni aún flacos.* Aqui el paisano Millan remacha el clavo de modo, que esta no la levantan los *abogados con sus papeles artificiosos.*

El abasto escasea algunas veces porque, si á los corrales se introducen tropas grandes de ganado en el dia ó al siguiente se han de matar todas, aunque el abasto no necesite tanta carne: ó se introducen con estudio á poquitos quanto á sostener la escasez: ó no se van á buscar á la distancia, donde se encuentran ganados gordos quantos se quieran: ó por último, porque siguiendo la ley de dependencia, no los pagan los abastecedores; y como vale tanto decir *que no alcanzan los novillos*, quanto el no irlos á buscar, no quererlos pagar, ó no introducirlos, y que se matán á las veces mas de lo necesario al consumo, sin consideracion al abasto de los siguientes dias, es por ello que resulta la necesidad de ocurrir á los bueyes,

Yo añadiria: que para memoria perpétua del paisano Millan por gratitud á su nombre, y á los bienes que anhela atraer sobre la agricultura y comercio tambien seria de necesidad poner á racion de carne á todos los habitantes de la Ciudad y Campaña; porque de este modo con gigante prontitud arribariamos á la poblacion de los campos. Entretanto pues se poblaban, dirigiriamos incesantes rogaciones y plegarias al Ser Eterno; porque su Providencia vistiera la desnudéz de los hacendados y de sus familias; rectificase sus establecimientos de estancia; ayudara con un concurso favorable de los elementos; y tubiera á los vagos y ociosos empleados en las oraciones y preces; interponiendo para todo la mediacion del paisano Millan; á cuyo fin podria servir la puerilidad de la siguiente letrilla.

Ó gènio sin gènio
sostén de la cria,
haced que à mi hacienda
pueda llamar mia.

En edad muy tierna
huérfano me ví:
de luto cubierto
todo me advertí;
y á mis compañeros
les oí decir=
,, Si tu vida fuere
,, *siempre pastoril*

Ó gènio sin gènio &c.

,, Mísero en el campo
,, vivirás por fin,
,, sin otra esperanza
,, que la de decir.
,, Mia no es la hacienda
,, ay ¡ triste de mi!
,, ay! que: me esclavizan
,, *por ser pastoril!*

Ó génio sin génio &c.

Cesaron de hablar:
quando yo sin mí
prorrumpí llorando;
¿ para que el vivir?
¿donde habrá algun génio
á quien ocurrir
para que mis bacas
me vuelvan feliz?

Ó génio sin génio &c.

Si ellas no me dieren
para subsistir,
renunciar es fuerza
de lo pastoril.
Amigos: ¿ que haré
Por Dios: me decid.
Al punto en mis oidos
su voz atendí

Ó génio sin génio &c.

,, La vida del campo
,, de que ha de servir?
,, Propiedad sin serlo
,, te aprovecha, dì?
,, La hacienda sin amo
,, podrá producir?
,, La suerte rural
,, *vamos à escribir.*

Ó génio sin génio &c.

,, Es dura y muy dura
,, la vida servìl:
,, tal es la del campo
,, en lo pastorìl.
,, Del complot que clama
,, los gritos oid;
,, porque el hacendado
,, *doble la cerviz.*

Ó génio sin génio &c.

,, Piden el que arrastre
,, cadenas sin fin;
,, y que con haciendas
,, sea un infeliz.
,, Dicen que no hay carnes
,, todo está al concluir;
,, y hacen del abasto
,, *un reparto hostíl.*

Ó génio sin génio &c.

,, El complot formado
,, llega á hacerse ruin;
,, y su monopolio
,, con industria vil
,, lleva su proyecto,
,, hasta hacer gemir
,, del pueblo virtuoso
,, *la parte infeliz.*

Ó génio sin génio &c.

,, Contra Saladeros
,, se asesta el ardid.
,, Y el triunfo ya cantan
,, ¡ vergüenza es decir!
,, la negra calumnia
,, la trama sutìl,
,, la ignorancia necia,
,, *y males sin fin.*

Ó génio sin génio &c.

Tristes los amigos
dieron pu to aquì:
pero me advirtieron
ocurriera à tì,
Millan poderoso,
patriota gentìl,
por tu mediacion
en angustias mil.

Ó génio sin génio &c.

Tomó la voz el letrado, y dixo. Es muy de desear abramos los ojos, y que poseidos de que la agricultura y comercio son los dos pechos de un Estado, y toda su riqueza, propendiésemos todos á una, á que la importancia de estos dos ramos principes no se trabasen mezquinamente. Dueños del oro y de la plata los Americanos, no hay otros mas faltos de estos metales, porque nuestro comercio, y nuestra agricultura aùn no han despertado del abatimienio en que yacian. Debe pues nuestro estudio aplicarse à poseer el enlace ò conexion que ha elevado à tanto engrandecimiento à las naciones, de quienes tenemos que aprender.

La alta de precios de los bueyes servirà, á tener mayor número de estos; porque el aliciente del buen precio harà que los hacendados amansen, y unzan mucha novillada, para tener bueyes, que vender en vez de novillos. La labranza, los aguadores, y las tropas de carretas no tendràn la falta que presagia D.ⁿ Antonio Millan. Las mulas volverian à recibir alguna estimacion. La plantificacion de la navegacion de algunos rios, y la apertura de algunos canales con que nos brindan los terrenos, y curso de las aguas se formalizarian. Y una base de economia se radicaria sobre el principio de ocurrir con el abasto necesario al consumo con menor número de reses, mayor cantidad de sebos para el comercio, y mejor estimacion en los cueros. Véase pues como en lo mismo que encuentra un mal D.ⁿ Antonio Millan, apareceriañ bienes de grave estima.

'Hora es ya de retirarnos dixo el propietario de saladero. Las ocurrencias de nuestra tertulia convendria darlas al público; que las escucharà, y decidirà imparcialmente sobre la causa que las ha promovido. Su oìdo no es débil ni obtuso, ni tampoco estamos rodeados de cataratas que puedan ensordecerle con su espantoso ruido. El hombre nunca mejor se emplea que concurriendo con sus conocimientos à la ilustracion. Nuestro nombre quedarà donde se debe, y es de obligacion darlo. El público no necesita saberlo, ni à los fines conduce esa vana ostentacion. Seremos contentos con que al menos acepte nuestros deseos. Todos convinieron; y al levantarse y despedirse dixo el estudiante aquel versito de Yriarte.

Guarde para su regalo
Esta sentencia un autor
Si el sabio no aprueva, malo:
Si el necio aplaude, peor.

J. N. T.

BUENOS-AYRES.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.